

PADRÓN DE BENEFICIARIOS

Área responsable: Departamento de Trabajo Social
Denominación del programa: Casos urgentes y de fortalecimiento sociofamiliar
Fecha: Octubre 2024

Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Edad	Sexo	Concepto del beneficio	Monto asignado	Recurso	El beneficiario ha recibido apoyo económico en otro mes	Recibió dispensa
Virginia	García	Pérez	63	Femenino	Insumos para cirugía	\$ 10,000.00	en especie		
Beneficiario	Beneficiario	Beneficiario	3.5	Femenino	Insumos para cirugía	\$ 5,000.00	en especie		
Gloria Alicia	Reyes	Esparza	62	Femenino	Estudios médicos y análisis	\$ 5,000.00	en especie		
Jesús Omar	Mata	Govea	27	Masculino	Sesiones de hemodiálisis	\$ 4,200.00	en especie		
Francisco	Díaz	Vázquez	80	Masculino	Servicios funerarios	\$ 8,000.00	en especie		
Juan	Gerónimo	Barrera	57	Masculino	Bolsas de colostomía	\$ 4,750.20	en especie		
Javier	García	Cervantes	58	Masculino	Estudios médicos y análisis	\$ 2,900.00	en especie		
Beneficiario	Beneficiario	Beneficiario	5	Masculino	Estudios médicos y análisis	\$ 6,987.00	en especie		
Laura Evelia	Correa	Rodríguez	41	Femenino	Insumos para cirugía	\$ 5,000.00	en especie		
Miguel Ángel	Méndez	Romero	59	Masculino	Implementos de rehabilitación	\$ 5,000.00	en especie		
Octavio Ernesto	Reyes	Villa	34	Masculino	Insumos para cirugía	\$ 8,000.00	en especie		
María Eustolia	Gutiérrez	Aguilar	57	Femenino	Medicamentos	\$ 972.55	en especie		
José Juan	González	De La Rosa	29	Masculino	Insumos para cirugía	\$ 9,000.00	en especie		

Beneficiario	Beneficiario	Beneficiario	2	Femenino	Medicamento oncológico	\$ 3,800.00	en especie		
Beneficiario	Beneficiario	Beneficiario	8	Femenino	Medicamento psiquiátrico	\$ 2,533.40	en especie		
Gerardo	García	Aguilar	55	Masculino	Insumos para cirugía	\$ 8,000.00	en especie		
Magdalena	Dolores	Gonzalez	53	Femenino	Sesiones de hemodialisis	\$ 5,250.00	en especie		si

1. La tipografía a utilizar será ARIAL 10. Utilizando altas y bajas.
2. Se pondrá la edad del beneficiario a excepción de menores de edad. En esos casos de pondrá el siguiente texto: Proceso de disociación
3. El sexo de pondrá Femenino o Masculino completo sin abreviar
4. Concepto del beneficio: el apoyo recibido, NO es necesario especificar cantidades o descripción del apoyo.
5. Monto asignado: con formato de moneda (ya está establecido en el formato)
6. Recurso: siempre será en especie
7. El beneficiario ha recibido apoyo económico en otro mes: se deberá especificar el mes en el que el beneficiario ha recibido otro apoyo solo si es en el mismo año (2017). Si el beneficiario es la primera vez que recibe algún apoyo económico se dejará en blanco
8. Recibió despensa: señalar si el beneficiario además del apoyo económico recibió despensa.

Nota: El padrón se publicará en el portal de Transparencia de DIF Zapopan solo la parte que esta en gris oscuro. Las dos ultimas columnas son informacion que sera utli para los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia